



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 19 de julio de 2024.

Director del Cenur Litoral Norte  
Prof. Mauricio Cabrera  
Presente.

De nuestra mayor consideración.

En el marco de la departamentalización de los CENUR y de la Ordenanza elaborada al respecto, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física se pone a disposición del Cenur Litoral Norte para asumir sus responsabilidades como Servicio de Referencia Académica.

En tal sentido manifiesta su interés en trabajar en un plan de desarrollo para asegurar el fortalecimiento y dictado de las Carreras de ISEF en el CENUR, elaborando los acuerdos correspondientes.

En consecuencia, le propone a Ud., y por su intermedio a la comisión directiva del centro regional, integrarse activamente a la creación y/o adecuación de Departamentos Académicos de la regional que pudieran ser integrados por docentes de nuestro Instituto.

Atentamente. -



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Montevideo**

Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**

Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**

Florida 1065  
4723 8342-int 107